



Gobierno de  
Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

Fecha: 15/04/24

**ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN**

Nº 18  
Cm0033

Proveedor PERALTA, MARIELA ANDREA ( 57505 )  
KORE 238-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA  
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	12,00 ( 305900012 - 1 ) SERVICIO HONORARIOS MENSUALES [2024 521-20] S/CONTRATO DE LOCACIÓN DE SERVICIOS-ADJUDICACIÓN SIMPLE-PERALTA MARIELA ANDREA D.N.I. Nº 40.041.069	291.000,00	3.492.000,00
		<b>LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS TRES MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL</b>		3.492.000,00

OBSERVACIONES: S/ CONTRATO DE LOCACION DE PERALTA, MARIELA ANDREA D.N.I 40.041.069. Adjudicada mediante Resolución S.C Nº473/2024.

FORMA DE PAGO SEGÚN CONTRATO.

LUGAR DE ENTREGA SEGÚN CONTRATO.

PLAZO DE ENTREGA SEGÚN PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES.

CONDICIÓN GENERAL

DEP. DE ENTREGA SECRETARIA DE GESTION ADMINISTRATIVA LEGAL

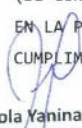
COMPRA DIRECTA Ejercicio: 2024 RAF: 521 Nro: 15

NORMA LEGAL Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 473 - Letra: - Año: 2024

EXPEDIENTE NRO 12790 - LETRA: E - AÑO 2024 - ÁMBITO: 1640 - COPIA: 0

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".  
EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410. ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN

  
Paola Yanina SALAS  
Directora de Compras y Contrataciones  
MED  
Firma Responsable de Compra

  
Firma Adjudicatario



Gobierno de  
Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur


Fecha: 15/04/24

**ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN**

N° 18  
Cm0033

Proveedor PERALTA, MARIELA ANDREA ( 57505 )  
KORE 238-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA  
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
		TODO A LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN. ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.		

  
Paola Yanina SALAS  
Directora de Compras y Contrataciones  
M.ED.

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario